FORMATO 16

VINCULACIÓN DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD

Nombre completo del proponente:	
Cédula de ciudadanía o NIT:	
País de origen del proponente:	
Nombre Representante Legal:	
Cédula de Ciudadanía o Extranjería:	

Manifiesto que he leído y comprendo las disposiciones del pliego de condiciones de la Licitación Pública TMSA-LP-08 de 2026, y procedo a acreditar la vinculación de trabajadores con discapacidad en la planta de personal al momento del cierre del presente proceso:

No	*NOMBRE DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD*	*CEDULA DE CIUDADANIA*	*FECHA DE INGRESO*	*NUMERO DE PLANILLA 1*	*NUMERO DE PLANILLA 2*	*NUMERO DE PLANILLA 3*	*No Y FECHA DEL CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL*	*No Y FECHA DEL CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO*
1								
2								
3								
4								
5								

Si es diligenciada por el Representante Legal: ***Este documento se avala con la firma de manera voluntaria, en la carta de presentación de la propuesta.***

Si es diligenciada por el Revisor Fiscal o Contador: **Este documento se avala con la firma a este formato**

FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR

FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR
NOMBRE:
CEDULA:
No DE TARJETA:

Nota 1: Anexo a este formato se debe remitir:
a.- Copia de los respectivos documentos de identidad del personal presentado.
b.- Copia de los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones del personal presentado.
c.- Certificado de aportes a seguridad social de los últimos tres (3) meses en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador,
d.- Certificado de discapacidad expedido conforme a la normativa vigente del Ministerio de Salud y Protección Social.
e-certificado que para el efecto expide el Ministerio de Trabajo

Nota 2: Es importante que el proponente al momento del diligenciamiento del formato tenga en cuenta toda la información requerida en el mismo, así como lo establecido en el pliego de condiciones; dado que este formato es un documento de ponderación, el cual no es susceptible de subsanación, por lo que será responsabilidad exclusiva del proponente la omisión de alguna información.